PERIODICO INDEPENDIENTE

R dacción y Admón. Peligros. 3 Teletn-, 2931-

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Julio de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA.

ANO LV-Núm. - 10.20 5

Tristezas consuelos

Estamos hoy en el segundo tristísimo aniversario de la trágica rota de Annual, principio del horrible derrumbamiento de la Comandan-cia general de Melilla. El alma nacional que vibró de indignación y un poco de vergüenza también, en aquella tristemente memorable fe-cha, siente renovado su dolor al cumplirse el segundo aniversario de la misma.

A la memoria de todo buen patriota acude el recuerdo de sus quince o veinte mil hermanos, traidoramente asesinados por la morisma, y del dolor de España al tener noticia de la hecatombe. El país, aunque transcurran muchos años y aunque sus dolores se suavicen por virtud del tiempo, gran lenitivo a todos los pesares humanos, no olvidará jamas aquella gran desventura nacional. ¡Paz a los muertos y justicia para los vivos!

Por fortuna, ya no hay quien pueda dudar de que aquel desastre no quedará impune, de que donde aparezcan responsabilidades serán castigadas y de que los responsables de ella, cualquiera que sea su categoria administrativa y su jerarquía social, habrán de sufrir la sanción a que se hayan hecho acreedores por acción o por omisión.

Segura de eso la opinión pública al celebrar llena de melancolía la luctuosa fecha, siéntese confortada en lo posible y sin inquietudes, ni impaciencias, ni exageraciones que sólo existen en algunos exaltados, muéstrase dispuesta a esperar el epilogo de la tragedia, confiada en la notoria buena voluntad del Gobierno y del Parlamento. ¡Gran consuelo que atenúa el dolor que la embarga por la catástrofe que llora!

No todo ha de ser pesimismos en la actual tristísima fecha.

Al cabo de estos dos años últimos, al echar una ojeada sobre la actualidad, encuéntranse síntomas consoladores en derredor del cronista encargado de comentar los sucesos na-

No es ciertamente que haya motivos para e :har las campanas a vuelo; pero evidentemente uno de los mas pavorosos problemas de la política interior, la situación en Barcelona, ha mejorado notoriamente de aspecto. Las huelgas que complicaban el estado de cosas allí existente, están todas solucionadas por el momento; los atentados criminales en las calles de la capital del Principado, que constituian un verdadero baidon de ignominia, han disminuido considerablemente y hace ya varios días que en la vía pública no se producen robos y atracos a mano armada y los que se han intentado no quedaran impunes.

Ha bastado la presencia en Barcelona de un gobernador civil a quien no se le ha necho el vacio, sin auda, por el respeto que inspira su persona, y ha sido suficiente la reacción verificada en los ciudadanos pacificos para producir estos cambios satisfactorios, que es justo recoger, para consuelo de la pena nacional

revivida en estos dias de Julio. Y lo mismo que con el problema de Barceiona acontece con el de Marruecos. No seria prudente tampoco considerario, conhados y alegres, como cosa ya resuelta. Ni la naturaleza de aquellos sucesos, ni la idiosincrasia del moro lo permiten. Pero no cabe duda de que las cosas de la guerra no presentan el alarmante tétrico aspecto que tenían hace pocos meses. Podrán resultar fallidas las esperanzas que se tienen de lograr la pacificación posible de los territorios encomendados a nuestro Protectorado e influencia; no se trata de enemigos en cuyas promesas se puede nar mucho; pero na die negara que desde la importante función bélica de Tizzi-Azza, verificada en los primeros días de Junio, que tan cara nos costó y que tan gloriosa fue para nuestras armas, no han vuelto a reproducirse episodios de aquella naturaleza, ni se han interrumpido aunque se hayan retrasado las negociaciones en curso con el más terrible de los cabecillas que resisten a la ac ción de España.

Las esperanzas, pues, no deben desaparecer y ellas constituyen en el aniversario del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla un justificado motivo de consuelo.

Seamos, pues, ligeramente optimistas y acariciemos la ilusión de que no todo está perdido todavía en nuestra zona de influencia en el Norte de Africa.

El pesimismo exagerado ayuda poco al éxito de aventuras como la que, en cumplimiento de deberes internacionales, está España corriendo en Marruecos.

DESDE VIGO

Los heridos por la explosión de la bomba

A mediodia les médicos amputaron la mano derecha y extranjeron el ojo del mismo lado a Angel Rial, herido ayer al estallar la bomba en la Casa del Pu bio. El estado de este herido es tan grave, que los médicos desconfían de salvarle.

Valentín Iglesias, dentro de la gravedad, continúa mejorando.

El Juzgado ha comprobedo que la bomba estallo cuando Rial e Iglesias estaban fabricando aquélla en la secretaría núm. 4 de la Casa del Pueblo, que pertenece a la Agrupación socialista.

Está comprobado que al ocurrir la explosión, Rial e Iglesias estaban encerrados por dentro. En le inspección ocular que efectuó el Juzgado en el lugar del suceso se halló en el suelo una fórmula para fabricar bombas.

Los muebles de la secretaria quedaron todos hechos pedazos.

La Benemérita y la Policía han practicado importantes registros que, según parece, han dado buenos resultados para descubrir a los autores de la fabricación de otras bombas que estallaron en Vigo.

El presidente de la Casa del Pueblo ha declarado que ignoraba lo sucedido, agregando que acaso Rial e Iglesias fueran inducidos por sus enemigos para colocar la bomba en el domicilio social.

Aun cuando las actuaciones las lleva el Juzgado con gran reserva, sábese que Valentín Iglesias no negó que estuviesen fabricando bombas, diciendo que las destinaban para una fiesta próxima.

Angel Rial no pudo prestar declaración por su extremada gravedad. Este herido tiene veinte años y es soltero. Valentín Iglesias tiene treinta años y es casado, con hijos. Dícese que el juez ha dispuesto la clausura de la

Comunican de los Estados Unidos que, según estadísticas oficiales, se han consumado en un año 10.000 asesinatos, de los que, 350 en Nueva York e igual número en Chicago, Bonito «record».

Y admirablemente llevada la competencia entre las dos ciudades citadas.

Empatadas a 350.

Así se juega, es decir, así se asesina.

A pesar de haberse publicado que la Masa Coral de Madrid cantaria el Himno a la Vejez en el festival organizado por la Comisión de festejos de Chamberí, dicha colectividad artística no tomará parte en el citado festival, por tener que actuar, en unión de la Banda Municipal, mañana domingo, por 11 noche, en el quiesco de Rosales.

Donde se celebra siempre un homenaje a la

Que es por el que quisiéramos ser festejados nesotros.

Pues respecto al otro, deseamos pasar in-

O por lo menos que se simule que no nos lo advierten.

Un señor senador, para ensalzar la industria de su región, ha dicho en plena Cámara que

«la agricultura, ni es trabajo ni constituye

riqueza». Y la Cámara le abucheó.

Pero lo que debiera mejor hacer, en esta época de sanciones, es condenar a ese senador a labrar la tierra unas cuantas horas al día, y a permanecer unos cuantos días, muy bien vestido y calzado por la industria de su país, pero sin ingerir nada de lo que proporiona la agricultura.

Y a ver qué decía entonces.

El tristemente cé ebre general mejicano Pancho Villa ha sido asesinado por su secre-

Inmediatamente este secretario fué asesinado por los amigos del general.

Y seguidamente arremetieron contra estos los amigos de secretario, resultando un certenar de muertos, con sus correspondientes heridos, por ambas partes.

Todo esto ha ocurrido en (hihuahua.

¡Chihuahua con lo que por allí ocur.e!

Pregunta un cronista: «¿Qué es lo primero que una mujer hace a la vuelta de cada emociói.?»

Hombre... según, según... Según sea, sobre todo, la emoción experi-

mentada. Porque ...

En tin, no resbalemos. Que el terreno es harto resbaladizo

La cuestión del Ruhr

Las autoridades alemanas se han incautado de un avión comercial francés que aterrizó cerca de Recknang.

Fueron detenidos el piloto y un pasajero que le acompañaba; pero se les puso en libertad al poco tiempo.

Las autoridades de ocupación han adoptado medidas para que el orden no se perturbe.

Quedarán prohibidas en los territorios ocupados toda clase de manifestaciones de índole política, sin distinción de color ni de partido. En virtud de esta disposición, no será autorizada ninguna manifestación comunista, como

tampoco lo ha sido el Congreso católico alemán que debía celebrarse en breve en Colonia. Las autoridades aduaneras de la zona de ocupación detuvieron ayer a dos automóviles cuyos conductores intentaban pasar clandesti-

namente al territorio no ocupado. Como uno de ellos desobedeciera la intimación, al intentar huír fué muerto a tiros por la

En el ministerio británico de Negocios extranjeros se ha recibido esta mañana un telegrama oficial de Berlin, en el cual se dice que es completamente imposible para el Gobierno del Imperio ordenar la terminación de la re-sistencia pasiva en el Rnhr sin tener antes la p'ena garantía de que Francia se retirará de

dicha cuenca. Según la Agencia Reuter, Alemania se hallaría dispuesta a buscar una fórmula para resolver la cuestión, siempre que laretirada de las tropas francesas se efectuara en tres etapas, para realizar las cuales el Gobierno del Imperio daria absolutas garantías.

VISTA DE UNA CAUSA

El hundimiento del "Baracaldo,,

Sevilla.—A las nueve de la mañana dió comienzo la segunda sesión del Consejo de guerra incoado con motivo del hundimiento del vapor «Baracaldo», suspendiéndose a la una de la tarde, para reanudarla mañana, a la mis-

La lectura de la declaraciones de la mayoría de los testigos han causado gran impresión, por los abrumadores cargos que se hacen contra los encartados, principalmente las prestadas por el capitán, ayudante de máquinas y segundo oficial, relativas al hundimiento del buque.

Los testimonios leídos son desfavorables para los comerciantes de Cieza y Sevilla, pues demuestran el embarque ficticio de mercancias.

También ha sido interesantísimo el informe de los peritos técnicos respecto al hundimiento, pues estiman que el buque pudo y debió salvarse.

Igualmente han constituído una gran fuerza acusadora las cartas y telegramas leídos que se cruzaron entre el armador del buque, su agente Brotons y el capitán y segundo ofi-

Algunos letrados de los que asisten a la interesante vista estiman la improcedencia de entender la jurisdicción de Marina en el supuesto celito de estafa a las Compañías de seguros por los cargamentos fingidos, lo que, a su juicio, corresponde a la jurisdicción or-

TRÁGICO FIN DEL GENERAL VILLA

Comunican de Méjico que el general Villa ha sido asesinado en Chihuahua por su secre-

Los partidarios de Villa quisieron vengar la muerte del general, y se entabló una batalla

entre ellos y los soldados rebeldes. Por una y otra parte hubo cien muertos y

Entre los muertos figura el asesino de

El origen del conflicto que ha dado lugar a la muerte del célebre cabecilla ha sido el descontento de los trabajadores, a los que no habían sido abonados sus salarios.

EL PRECIO DE LA CARNE

El señor ministro de Fomento facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:

«Con arreglo a lo dispuesto, se ha expendido hoy la carne con los precios reducidos que se anunciaron, o sea: Carne de primera, 4,30 pesetas kilo; de se-

gunda, 3,40; de tercera, 1,60. Por cierto, que varios periódicos, hablan de un grave conflicto, de una huelga y de que

Madrid careceria hoy de carne. No crei un solo momento semejante información. Ello representaría una enorme injusticia, contra la cual lucnaria el Gobierno con toda energía. Se ha decretado la rebaja con arregio a la tabla reguladora convenida con

los moustriales interesados. El got nador civil, Sr. Navarro Reverter, cuya mei sima la or no me cansare de enaltecer, se puso de acuerdo con los tablajeros para que, a partir del día 20, se redujesen los

precios en la forma citada. Si después de esto hubieran faltado a su I de Marruecos,

compromiso y hubieran ido a una huelga sin razón y sin cumplir los preceptos reglamentarios del aviso con la necesaria antelación, estimo que tendrían la opinión pública enfrente, y, desde luego, al Gobierno, dispuesto a imponer las más enérgicas sanciones.

Ruego a mis queridos compañeros de la Prensa-yo soy siempre periodista-que expongan la verdad al público y no extiendan injustificadas alarmas.

La verdad es que hoy procede la rebaja de la carne, que se cumple lo ordenado y que no hay huelga.>

DE CORUÑA

Los excursionistas cubanos

Los excursionistas cubanos visitaron hoy el Sanatorio de Oza.

A primera hora de la tarde celebróse el acto de colocar la lápida costeada por los ex presidentes de la República cubana, que dará el nombre de Avenida de la Habana a una de las

Se ha organizado una procesión cívica. Al frente marchaban cincuenta señoritas ataviadas con la mantilla española, que conducían la bandera cubana.

Seguían las autoridades civiles y militares, Comisiones y representaciones y mucho pú-

El nuevo obispo de Ciudad Real

Toledo. - Esta tarde ha marchado a Madrid el nuevo obispo de Ciudad Real, doctor Estenaga, que será consagrado el domingo, a las diez de la mañana, en la iglesia de los padres

Actuará de consagrante el cardenal primado asistido por el arzobispo de Valencia y por el obispo de Madrid-Alcalá, apadrinarán al nuevo obispo el conde de Guaqui y la duquesa de Goveneche.

Durante los pasados días el doctor Estenaga ha estado haciendo ejercicios espirituales en el convento franciscano de San Antonio, de

Después de su consagración regresará a Toledo, donde permanecerá hasta el día 12 de Agosto, en que marchará a Ciudad Real.

Entre Inglaterra y Francia

Comunican de Londres que se ha ultimado la redacción del proyecto de respuesta a la nota alemana, y también el de la carta de envio a los aliados.

Parece ser que la contestación británica ha sido completamente modificada y que consta de seis páginas escritas a máquina. Se añade que hoy mismo ha sido comunicada a los Gabinetes de París, Bruselas, Roma y Tokío, a título de información.

Se desmiente categóricamente el rumor, que ha circulado con gran insistencia, de que Înglaterra ofrecía renunciar al cobro de las deudas de Francia y Bélgica a condición de que estos dos países retiraran sus tropas inmediatamente del Ruhr.

En los Círculos bien informados de Londres se cree que la nota británica comunicada esta tarde a las potencias aliadas no contiene nada imprevisto ni sens cional.

No dice nada acerca de la resistencia pasiva, y en el párrafo donde se trata de la ocupación del Ruhr sólo hay una alusión indirecta que deja entrever que el asunto es tratado en la nota que acompaña a la respuesta.

El fondo mismo de esta nota no indica tampoco nada nuevo, pues el Gobierno británico sigue mostrándose partidario de la Comisión de encuesta en Alemania, y desea examinar atentamente la proposiciones de garantía del Gobierno del Imperio.

Ante la Conferencia de Tánger

La Agencia Iberia envía la siguiente información:

«En un centro oficial especialmente autorizado, y de personalidad que ocupa muy alto cargo, hemos obtenido, acerca de las negociaciones de Tánger, la siguiente declaración:

«No es exacto, como algunas informaciones de la Prensa parecen haber insinuado, que la actitud de la representación española en el curso de las negociaciones sobre el futuro de Tánger haya sido de mera pasividad. Puede asegurarse que los delegados españoles han actuado muy eficazmente con arreglo a un plan y a las instrucciones recibidas en Madrid, habiendo conseguido con esto llegar a una total coincidencia entre el punto de vista espanol y el punto de vista británico acerca de cuái ha de ser el porvenir de Tánger.

También podemos afirmar que al reanudarse las conversaciones en los primeros días de Septiembre esta coincidencia se traducirá en posición def nida de las representaciones española y británica.»

Tánger 20.-Ha llegado a esta población Sikadour Ben Ghabrit, representante del Majzen en la Conferencia de Londies relativa al estatuto de Tanger.

Viene acompañado del chambelán del Sultán

EN EL SENADO

Las tarifas arancelarias y el partido conservador

Continuó ayer en el Senado la discusión de la autorización al Gobierno acerca de las rebajas arancelarias, y usó de la palabra el señor Bergamín, haciendo una disertación acerca de las razones que tuvo aquel Gobierno para solicitar la autorización que se prorroga o renueva por la que ahora se discute, y todo el tiempo que duró su discurso, tuvo pendiente al Senado de su palabra elocuente, de su admirable exposición de los metivos, de las consecuencias y del sentido político de estas iniciativas, que aun cuando no sean ni puedan ser inspiradas sino en conveniencias públicas que a todos interesan, desde el momento en que un Gobierno las estime de necesidad, las realiza con sus votos y las pone en práctica con sus hombres, tienen ya carácter político que impone responsabilidades cuando se desacierta o es motivo de aplauso, cuando se produce el bien

Personalizaba, pues, el Sr. Bergamín en el partido liberal conservador la medida cuya prórroga o novación se está discutiendo, y eso bastaba para justificar, sin otros antecedentes, sin otros acuerdos, el que ahora prestase al Gobierno ese partido al necesario apoyo sin necesidad de establecer solidaridades con otras representaciones, que por unos u otros motivos están interesadas en el problema plan-

Con ese modo admirable de exponer, que ha conquistado al Sr. Bergamín singular y merecida fama, y refiriéndese siempre al expediente formado cuando se planteó este asunto por primera vez, y cuando se le dió curso, donde está la comprobación de todo lo que afirmaba, desvirtuó afirmaciones que tanto los Sres. Sala como el Sr. Ferrer y Vidal y aún el propio Sr. Sánchez de Toca, habían hecho acerca de la tramitación, quedando bien provado que se observaron escrupulosamente todos los preceptos establecidos sin omitir el trámite de la Junta de protección a la industria ni el de la lunta de aranceles, como con tanto tesón habían sostenido los senadores antes citados.

Es seguro que la intervención del Sr. Bergamín en esta discusión no habrá sido motivo de satisfacción para el Sr. Sánchez de Toca. Este, por la autoridad que le dan en el Senado los elevados cargos que alcanzó, podía aparecer dirigiendo las fuerzas de un partido cuya existencia no se conforma con las opiniones que acerca de las agrupaciones políticas tiene expuestas el Sr. Sanchez de loca; pero sus compromisos concretos con determinados intereses le quitan aquella autoridad que es indispensable para marcar rumbos y establecer normas cuando se trata de asuntos que, por ser de un interés general, están en pugna con los particularisimos que suelen inspirar determina-

Ayer, pues, habló por boca del Sr. Bergamín el partido conservador, de modo elocuentís mo y concreto, justificando la actitud adoptada por él en este interesante asunto y explicando con clarividencia suprema la iniciación, curso y consecuencias del proyecto en cuestión y cuanto el referido partido conservador hizo en el desarrollo de la autorización que ahora se solicita que continúe.

Fué tan sólida la argumentación del señor Bergamín, que nadie pudo hacer observaciones a lo que dijo. Cuando se dice la verdad y se cuenta con el arte maravilloso de expresión, en que el insigne hombre público es maestro, son inútiles las habilidades parlamentarias, y muy difícil el que queden en la sombra los motivos de conveniencia en que se inspiran determinadas campañas.

Ayer había mejores impresiones sobre la actitud de los socialistas, en cuanto al proyecto de tenencia de armas.

El curso del debate, con la intervención del presidente del Consejo suavizó su irredectibilidad y al término de la sesión el ambiente ha bia variado y se daba por segura la aprobación del proyecto en el dia de hoy.

Así lo crefan el presidente de la Cámara, el Gobierno y el presidente de la Comisión de Gracia y Justicia, señor conde de S. nta Engracia. Los socialistas, si bien manifestaban que no entrarian en arreglos ni componendas, daban a entender que si las enmiendas que pre sentaron eran aceptadas por la mayoria, suspenderían la obstrucción inmediatamente.

Las enmiendas han sido incorporadas al dictamen por la Comisión, de acuerdo con el Gobierno, y por esta razón creemos que hoy será aprobada la ley.

El proyecto queda modificado en la siguiente forma:

La tenencia de armas no se considerará coino delito; lo será «el uso indebido de armas cortas de fuego fuera del domicilio»; la aplicación de la pena de cuatro meses y un día a un año que se fija el proyecto, queda a la discreción de los Tribunales; se admite la condena condicional; se estimarán caducadas todas las licencias de armas al entrar la ley en vigor, y la revisión de aquénas la efectuaran os gobernadores civiles; se determinará por un Real decreto la parte de territorio en que sera aplicada la ley; pero si se extendiera la aplicación, habria que dar cuenta a las Cortes en la primera sesion; por último, el plazo de vigencia de la ley será de dos años.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«El jefe de la posición Benítez comunica que las fuerzas de Regulares de Alhucemas que prestaban servicio de protección fueron hostilizadas por el enemigo. Resultó herido menos grave el alférez de dicha unidad Canuto Villamar, el cual fué evacuado.

En la posición de Mter, en una de las casas ocupadas por la mehalla, fué herido en el vientre un indígena de los de la guarnición a consecuencia de unos disparos hechos por los guardias enemigos.»

El ministro a Melilla

Melilla 20.—Se asegura que cuando se cierren las Cortes vendrá a Melilla el general Aizpuru para ver a su hijo.

Desarme de una cabila

Melilla 20 - Se elogia la actuación del interventor militar de la cabila de Beni Said, capitán Fortea, el cual, ayudado por el caid Amarusen, está desarmando a dicha cabila, y lleva ya recogidos más de 2 000 fusiles.

Visita a Chafarinas

Melilla 20.-En la visita que el general Martínez Anido hizo a Che farinas conversó con los coroneles Jiménez Arroyo y Ríos, a los que abrazó efusivamente.

La escena impresionó a los presentes. Luego conversaron aparte largo rato, estan do presente los coroneles Pardo y Andrade. Movimiento de fuerzas

Melilla 20.-Con motivo del relevo de fuerzas, han llegado a Dar Drius un batallón de Melilla, procedente de Tistutin; el de Vergara, de Kandusi, y el de Burgos de Kadur. Para descansar en la plaza llegaron los ba-

Regreso de moros

tallones de San Marcial y Valencia.

Melilla 20. - Estos días están regresando de Argelia muchos indígenas de Beni Tuzin, Tensaman, M'Talza y Beniurriaguel, que efectuán su viaje hasta el Muluya en camiones.

Se comenta que los indígenas hayan adelantado su regreso de las faenas de la siega.

El espionaje

Melilla 20.-El Telegrama del Rif, hablando del espionaje, dice lo siguiente:

«En Melilla, el espionaje fiene hondas raíces y labora sin descanso en contra de las medidas recién decretadas por el Mando, que parecen encaminadas a estorbar ese laborantismo. Por apretadas que sean las mallas que se interpongan, mayor es la sutileza de esos seres repug nantes y dañinos, que saben aprevecharse d nuestras debilidades e inconsciencias.»

Posición hostilizada

Melilla 20.-Se sabe que los rebeldes han hostilizado la posición de Benítez, que guarnecen fuerzas de Infantería de Alcántara, del Tercio de extranjero y de Regulares.

Nuestros soldados repel eron el ataque. Parece que resultaron algunos heridos.

veraneo regio

Sebastián Santander.-Aprovechando a esplendidez de la mañana, el príncipe de Asturias y el in-

La Reina Victoria marcha a San

fante D. Jaime pasearon por la playa del Sardinero con sus augustos hermanos. A las once salió en automóvil la Reina doña Victoria, acompañada de las duquesas de San

Carlos, de Santoña y de Plasencia. En otro automóvil seguían la condesa del Puerto, el marqués de Bendaña, el general Miláns del Bosch y D. Emilio Torres, secreta-

rio particular del Rey. Almorzaron cerca de Bilbao, y siguió la Soberana con su alto séquito la marcha para llegar esta tarde a San Sebastián y pasar unos

días en el palacio de Miramar. Al pasar por Bilbao

A las tres menos cuarto de esta tarde llegó a Las Arenas S. M. la Reina doña Victoria. Acudieron a cumplimentarla las autoridades. Un público numeroso la esperaba, y al verla en el transbordador de Portugalete la hizo objeto de cariñosas demostraciones de simpatía. Al poco tiempo doña Victoria continuó su viaje a San Sebastián.

Las autoridades almorzaron en el Club Marítimo del Abra.

En San Sebastián

A las cinco y cuarenta llegó a esta pobla ción, procedente de Santander, S. M. la Reina doña Victoria, a quien escoltaba un automóvil de la Policía. Trasladóse inmediatamente al Palacio de Miramar, donde fué recibida por las autoridades y los palatinos.

Barcelona aldía

La administración de justicia

Ha llegado a Barcelona el magistrado del Tribunal Supremo e inspect r de Tribunales

D. Mariano Abellón.

En el palacio de Justicia se decía que esta visita está relacionada con la información abierta por el semanario La Protesta acerca del asesinato del somatenista José Arqués Mon tañés, ocurrido en Badalona. En dicha información, como es sabido, aparecen graves cargos contra el fiscal Sr. Medina y el juez de primera instancia a quien correspondió instruir la causa.

El gobernador ha sido visitado por el señor Abellón.

Dijo el Sr. Portela que el ilustre magistrado viene a corregir, si es que hay motivo para ello, la deficiencia que encuentre y a proponer las correcciones a las faltas que haya observado en la administración de justicia.

El Sr. Portela hizo un gran elegio del señor

Añad ó que cuantos tuvir sen que formular alouna que a fundada acerca del funcionamiento de los Tribunales de justicia, debían denunciarlo personalmente, y que su despacho lo te nía instalado dicho señor magistrado en el Pa lacio de Justicia.

Terminó diciendo que si la denuncia era de un interés grande o privado, podían visita a dicho señor en su domicilio particular.

Contra la Guardía civil

Una pareja de la Guardia civil que estaba de servicio en los alrededores de la Cárcal Modelo, observó la presenc a de un grupo de individuos apostados por allí cerca, que discu-

tían acalorad mente, y les dió el alto. Los del grupo hicieron varios disparos contra la pareja citada, dándose inmediatamente a la fuga.

Los guardias repelieron la agresión a tiros, si i hacer blanco.

Poco después fué detenido Domingo Anget, sobre el que recaen sospechas de que sea uno de los autores de la agresión a la pareja de la

L'os atracadores de la Banca Padrós

Las últimas noticias que se reciben de Manresa anuncian que se ha perdido la pista de los atracadores de la Banca Padrós.

Fuerzas de la Guardia civil y de los Somatenes han registrado las casas de campo de los términos de La Morena, Fols y Balcells, sin

El gobernador ha manifestado a los periodistas que según le comunicaba el alcalde de Manresa, fuerzas de la Guardia civil y del Somatén se había dirigido a un pueblo inmediato, en una de cuyas casas se decía que estaban refugiados ios atracadores, pero que hasta ahora nada se sabe del resultado de dicho ser-

Billetes falsos

En Tarrasa se ha puesto en circulación una gran cantidad de billetes de Banco, falsos, de 100 pesetas y correspondientes a la emisión de 30 de Junio de 1906.

A simple vista se nota la gran diferencia que existe entre estos b lletes y los legítimos. La impresión de las cifras de los ángulos superiores del anverso es más débil; los rostros de las matronas son defectuosos, sus vestidos resultan muy borrosos y el fondo es de color mucho más claro.

En el reverso es más fuerte el colorido y la numeraci/n está hecha con tinta más roja, de suerte que fácilmente se observa la diferencia con los billetes legítimos.

Se han practicado nueve detenciones de expendedores de estos billetes falsos,

Varias detenciones

En la calle de Magallanes, número 19, donde tenía su domicilio, ha sido detenido el sindica'ista Juan Martorell, que estaba reclamado por el Juzgado militar, el cual le habra condena jo en rebeldía.

-En un café de la calle de Taulat han sido detenides Gabriel Vives y Arturo Oliva cuando el primero entregaba una pistola, al parecer cargada, al segundo.

El Oliva es somatenista, y la guía que tenía no corresponde a la marca de la pistola en

-La Policía del distrito de Atarazanas, en una banda que dió anoche, detuvo a veinte profesionales del robo. Todos han ingresado

TOREROS -YTOROS

|Aquí están mis niños!

Yo no sé quién me quería más, si Joselito o Belmonte. Yo no sé a quien quería más, si a Juan o a José. Por los dos tuve predilección, como sab en Joaquín Menchero y Manolito Pineda, de una parte y Autonio Soto y Daniel Herrera, de otra; pero ante la «cosa» del toreo «mi niño» fué el que hoy es D. Juan Belmonte

Hago este preámbulo perque, retirado ya definitivamente, digase lo que se diga, mi ídolo, el que también fué ídolo de la afición entera y desaparecido para siempre el jotro!, el más sabio de todos los toreros, he hecho mis meditaciones y mis con probaciones y mis aquilataciones y creo formalmente que la parejita moderna no es otra, no puede ser otra, no merece ser otra que la que pueden formar por esas plazas de España y sus arrabales don Manuel Jiménez, «Chicuelo» y D. Victoriano Roger, «Valencia II».

No quiero herir susceptibilidades, no quiero llegar a las fibras de los que por «tal» o por «cual» se creen, ¡pobrecillos!, herederos de aquellos dos hombres, de los que entre los dos completaban ¡¡todo el toreo!!

Pa a mí sen amigos los que lo son, los que acogen con resignación mis arañazos y con gratitud mis benevolencias; pero de eso a que, en mi humilde opinión, los juzgue por encima de lo que valen hay un mundo de distancias...

Quizá a todos e.los es importe muy poco mi manera de pensar; pero como me importa a mí, quiero que sepan unos y otros que mi «parejita» es aquella a quien me refiero anteriormente: Josepho II (Chicuelo) y Belmonte II (Victoriano).

Só o ellos pueden ama gamar lo q e consi guieron los dos co osos: art-, cerazón, oro de ley, perlas de Oriente, ve gü z, filigranas, pundonor, sabiduria... Lo que le falte al uno, le sobra al otro .. y entre los dos veremo, siem re o que v mos con don José Gómez Ot g y con den Juan B monte y Garcia. **

A Manolo J ménez hace un siglo que no he p dido echarle la vista encima, salvo los días en que lo veo en la plaza. A Victoriano lo encuentro con más frecuen-

Ayer charlé un rato con él. ¿Vas a Barcelona mañana?

-No puedo porque sigo resentido de la cornada última. -¿Qué corridas ti nes por ahí?

-¡Huy! No me acuerdo. Son tantas que no ias tengo en la memoria. -Ya se lo preguntaré a Pepe Carrasco.

- En cambio recuerdo que mi hermano Pepe tiene contratadas dos corridas en Lisboa; 3 de Agosto en Valencia conmigo; 25 en Alme-

ría; 26 en Almagro, y 30 en Linares. -Recuerda algunas tuyas aunque no isean todas...!

-Pues apunte usted.

Y de lo que apunté, resulta que tiene Victoriano contratadas hasta ahora I s siguientes

Agos.o.-Dia 3, en Valencia; 5 y 7, en Vítoria; 8 y 9, en Coruña; 12, 15 y 19, en San Se-bastián; 16 y 17, en Ciudad-Real, 20, 21, 22 y 26, en Bilbao, y 30, en Málaga.

Septiembre. - Día 1, en Málaga; 2 y 3, en Mérida; 5, en Aranjuez; 6, corrida regia en San Sebastián; 8 y 9, en Murcia, 10 y 11, en Albacete; 12 y 13, en Salamanca; 15 y 16, en Zamor ; 19 y 20, en Valladolid, 21 y 22, en Logroño; 24 y 25, en Barcelona; 27. en Quintanar de la Orden; 28, 29 y 30, en Sevilla.

Octubre. - Varias cuyas fechas ignora. ¿Vale o no vale el nene? Se continuará.

La oreja de oro

Se la llevó Villalta. Y al decir se la llevó es para indicar que no le adjudico la frase de «se

Le importará muy poco mi opinión; pero a mí sí. Yo, asesor, quizá no le hubiera concedido ni la del octavo toro.

-Ya se ha computado tu voto, «José el de las Trianeras»-me dijo anoche mi fraternal amigo y colega Eduardo Palacio Valdés.

-Ya verías que al dorso de la entrada que compré, porque se te olvidó seguramente enviármela, escribí: ¡Ninguno! y firmé.

Porque como vi que se trataba de una cosa seria no era cosa de votar a Chicuelo que estuvo bien, pero no superior; ni a Valencia II que empleó su valentía de siempre y dió las mejores verónicas de la tarde, pero tuvo suerte contraria; ni a Nacional II, que fué el más anodino; ni a Villalt, que aunque logró sobresalir, en conjunto no alcanzó si no un méri to relativo, no un mérito rotundo.

¿Y, a qué más divagar? Véase lo que dice la nota ofic osa acerca de este asunto:

«Ayer tarde, en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, procedió el ilustre notario del Colegio de Madrid D. Antonio Servent, con despacho establecido en la Avenida del conde de Peñalver, 7. al escruti nio de los votos emitidos por los espectadores a la corrida de la Prensa, celebrada el 13 del actual, para adjudicar el supremo galardón taurino, la oreja de oro, instituído por los periodistas madrileños.

No fué la votación tan lucida como era de esperar por el hecho de haberse concedido ya en la plaza al diestro Villalta un apéndice ¿uricular, lo que hizo presumir a os espectadores, únicos que tenían derecho a votar, que el triunfo del aragonés estaba descontado. Así es, en efecto, ya que de los 1 412 votos emitidos ha logrado Villalta 1.040, siguiéndole en número les demás diestros por este orden: Chicuelo, Valencia II y Nacional II.

Oportunamente se anunciará el día en que se hará entrega a Villalta del premio obtenido, a cuyo acto serán invitados los críticos taurinos y los fotógrafos de los periódicos, así como cuantos periodistas quieran honrar con su presencia esa fecha y el domicilio so-

En la Secretaría de la Asociación se facilitarán desde el lunes próximo copias del acta a quien las solicite, autorizadas por el presidente y secretario de la entidad mencionada, mediante la entrega de 125 pesetas, que se destinan a la Caja benéfica social.»

Becei rada benéfica

Los empleados fijos de la Plaza de Toros do Madr d organizan una becerrada de convite, que se verificará el lunes 30, a las cinco de la tarde, en la que rejonearán los hermanos Barajas y otros dos caballeros en plaza. Los espadas para los seis becerros serán Ci-

riaco Ramos, Manuel Alonso, Guillermo Maitin (Martinito), Justo de la Plaza, Ricardo Olías y José Guijarro. Habra picadores en caballos de mimbre y

banderilleros en cestos, como también pantomimas y otros excesos. Las invitaciones pueden recorgerse en las dependencias de la Piaza.

¡Querido Argomániz! Leo amigo Victoriano que te han desposei

do de una cadena de oro y de una pluma estilográfica cuando viajabas en un tranvía de la plaza del Progreso a la Red de San Luis. Lo siento y celebraré que parezcan las alhajas y los raterillos.

Corridas próximas

Hoy sábado se celebrará una charlotada, en la que se tidiarán dos becerros de la ganadería de Santos por los célebres toreros cómicos Llapisera, Charlot Ballicher y su Botones, y además dos novillos de Carreros y dos de d n D. Antonio Flórez, nuevos en esta plaza, Juan Rodriguez, el Loro; Daniel Moreno, Aure io Alcolado y Antonio Postigo (el Señorito). Este diestro es el que el pasauo domingo toreó con aplauso dei público un novillo de García Resina, vestid, de señorito.

-Mañana domingo se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de Herederos de Moreno Santamaria, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Manolo Martinez, Morenito de Zaragoza y Manuel Martinez Vera, de Málaga y nuevo en esta

-El novillero José Paradas se presentará al público de Madrid el martes próximo, actuando con José Bermonte y Aguero. -El ula 25 se celebrara en El Espinar una

novillada, en la que nuiarán reses de D. Pedro Hernández los diestros Cerrajerín y Marino Antes se las entenderá con un becerro del

mismo ganacero el aficionacio Ramon Senra, auxiliado por ios mencionados muchachos.

José el de las TRIANCRAS

Noticias

El Consejo Superior de Proteccón a la Infancia ha otorgado, previo concurso, por Real orden de 18 del actual, que publicó la Gaceta de ayer, el premio «Tolosa Latour» al doctor Argüelies Terán, capitán de Sanidad Militar, por su notable trabajo «La mortalidad de los niños en España y medios eficaces de dismi-

Por fallecim ento de D. Luis Ortega Morejón y por renuncia de D. Ignacio Bolívar, se auuncian dos vacantes de plazas de número en las secciones de Cirugía y de Fisiología del grupo de Ciencias Naturales.

Lus señores médicos que, reuniendo las condiciones reglamentarias exigidas por la Academia, aspiren a ocupar estas vacantes, pueden presentar sus propuestas hasta el día 4 de Agosto proximo.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

EL PARLAMENTO

(Final de la sesión de ayer) El avance catastral

El Sr. Castillo Baquero apoya una proposición incidental, en la que se pide la inmediata redacción del reglamento definitivo por que ha de regirse la ley referente al avance ca-

Después retira la proposición. El Sr. Sarradell habla de la agresión que ha sido objeto un automóvil de unos particulares que se dirigían a Igualada.

Las dos versiones que hay sobre el caso coinciden en culpar al soma én. Pide al Gobierno se procure castigar a los

culpables. También solicita se dé cuenta de todos los distritos vacantes, como dispone el reglamen-

to de la Cámara. El señor ministro de la Gobernación dice que se está instruyendo el oportuno sumario, y que desde luego se hará justicia.

El Sr. Presidente ofrece atender el ruego a la mayor breveded. El Sr. Argente formula un ruego relaciona-

do con la Comandancia de Marina del puerto de Las Palmas. También habla del impuesto excesivo que

se obliga a pagar a los buques, y pide la re ducción de las tarifas. El señor ministro de Marina justifica los motivos que hubo para elevar las tarifas, y ofrece atender las indicaciones del orador para

ORDEN DEL DIA

La tenencia de armas

Se pone a debate el proyecto relativo a la tenencia de armas cortas. El Sr. Fernández (D. Juan) contesta, por la

Comisión, al discurso del Sr. Cordero. Defiende los propósitos del Gobierno, puestos en duda por el orador, respecto de la aplicación de esta ley, y justifica la necesidad de esta medida represiva para combatir el te-

El Sr. Cordero rectifica.

futuros presupuestos.

Insiste en que con las leyes actuales hay procedimientos para combatir el terrorismo, por lo que no cree necesario este proyecto.

Cree que antes que los efecto deb eran combatirse las causas, y esto sólo se hace con legislación adecuada, con Policia, con autoridad y con justicia. (Entra el jefe del Gobierno.)

Rectifican los señores Cordero y Fernán-El Sr. Besteiro: Agradezco la presencia del

jefe del Gobierno, para que se hable de una vez con claridad. El jefe del Gobierno tiene una tradición liberal, que reconozco, y por lo mismo me sor-

prende que se venga ahora con esta ley de excepción, que es a go tan fuerte como un estado de guerra permanente. Si el Gobierno no cede a presiones de nadie para mantener este proyecto, procedería no-

blemente retirándole. El reglamento de la Cámara hace imposible toda obstrucción, y aun suponiendo que fuese posible, esta minoría es tan reducida que no podría hacer frente a esa obstrucción.

Aun habiendo contacto con otras minorías, el final sería la derrota de los menos. osotros no

queremos hacer aqui alard de Hércu'es de feria. De modo, que no puede haber convenio, ni obstrucción. Hay violencia por parte del Gobierno, porque quiere sacar este proyecto a plazo fijo.

días del sábado, domir go y lunes. El Gobierro admitirá las modificaciones que estime oportuno, y si el Gobierno declara que mantiene el proyecto, nosotros mantendremos nuestras enmiendas, y allá cada uno con la

Bien se ha visto esta tarde, al habilitar los

responsabilidad de sus actos. El Sr. Portela, sin ley de excepción, ha conseguido pacificar a Barcelona, y esto revela que el cerebro tiene en este pleito una importancia grande.

El señor presidente del Consejo: No necesitaba decir la minoría socialista que no había acuerdo con el Gobierno. Yo lo había de decir aquí, por dignidad del Gabinete que pre-

Respecto del fondo de la cuestión, no hay acuerdo, ni puede haberlo, porque esto ú timo sería una claudicación.

Su señoría ha hallado contradicción entre mi histo ia liberal y este proyecto, y yo no veo esa contradicción. No ha habido presiones de nadie. El proyec

to es idea exclusiva del Gobierno. En Barcelona, personas de significación liberal avanzada han creido que este proyecto es necesario.

Nosotros nos consideramos tan liberales como antes, después de presentar este proyecto, porque es cie to que responde a una necesidad del momento.

Nosotros hemos podido ir a la aplicación del art. 112 del reglamento, y, sin embargo, no lo hemos hecho.

Lo que ocurre es que el Senado va a quedar abierto sin tener materia legislativa. El Gobierno, dispuesto a conceder cuanto no vaya contra el principio fundamental, admitirá las modificaciones que se refieran a esos

n stitutos armados. Respecto de la vigilancia, queremos que sea el mei or tiempo posible, sin que el plazo máximo exceda de dos años.

No tenemos inconveniente en que se fije ese plazo, pues sólo nos importa sacar adelante lo que, en sentir del Gobierno, es indispensable em estos momentos. El Sr. Besteiro rectifica y dice que la diferencia de criterio entre el Gobierno y la mino-

ría socialista sigue siendo la misma que antes. Lo único que nos da cierto consuelo, alguna esperanza, un poco ingenua, es lo que se refiere al corto pli zo de vigencia de la ley. El señor presidente del Consejo: El Gobierno, respecto del somatén, tiene un criterio muy claro: respetar el reglamento, que sólo le

autoriza a usar armas largas. De manera que

el : om tenista será considerado como otro ciudadano cualquiera con relación a esta ley. Creo que los cabos, cuando usan la insignia del somatén, tienen derecho a usar arma corta, y en este caso, la usarán. Este es nuestro propósito, con toda cla-

Insiste el Sr. Besteiro.

El Sr. Urizar defiende a la industria arme-

CONGRESO | ra y le contesta el conde de Santa Engracia que se tendrá en cuenta.

También habla el Sr. Ríos. El Sr. Senante no se opone a la aprobación del proyecto; pero pide se proteja a la indu. tria armera.

El ministro de la Gobernación dice que tia ne el Gobierno los mejores propósitos y que si presentan un proyecto los armeros se estu-

diará con interés. El Sr. Senante manifiesta que ya han concretado los fabricantes sus deseos en consorcio y el proyecto se someterá al Gobierno.

Se suspende este debate. En votación nominal es elegido el Sr. Bes. teiro para sustituir al Sr. Albert en la Comi.

sión de Responsabilidades.

sesión del día 21 de Julio

Abrese la sesión a las cuatro y cuarto bajo la presidencia de D. Melquiades Alvarez, En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e lastrucción pública. Poca animación.

Se aprueba, sin discusión, el acta de la sesión anterior.

El Sr. Cervantes pide que se reúna el Consejo de Estado en sesión extraordinaria, para despachar algunos asuntos urgentes, entre ellos los relativos a construcción e intensificación de obras públicas, para remediar la angustiosa situación que ha creado las tormentas. Solicita también la pronta construcción del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Los ministros de Fomento y Gracia y Justicia le contestan; el primero, tomando en cuenta sus ruegos, y el segundo, para darle satisfacción a un ruego que le hizo en días ante-

El Sr. Corujo pide que se reforme el cuadro de marcha del mal llamado ferrocarril rápido de Madrid a Badajoz. Le contesta el ministro de Fomento, ofre-

ciendo influir cerca de la Compañía para satisfacer los deseos del orador. El Sr. Morote solicita que antes de cerrar las Cortes, se resuelva el paro forzoso que existe des e hace bastantes días en los asti-

lleros de Matagorda.

Pide que e Gobierno obligue a las Empresas constructoras a que cumplan sus compromisos y evitar que los obreros estén sin tra-El Sr. Lazaga se ocupa del mismo asunto, lamentando su fracaso en las gestiones reali-

zadas cerca del Gobierno como diputado interesado en la resolución de ese asunto. Contesta el ministro de Fomento asegurando que el Goblerno se ha preocupado de ese importante asunto y procurará darle en plazo

breve una solución. Rectifica el Sr Morote. (Continúa la sesión.)

SENADO

(Final de la sesión de aver) Se aprueba el acta. A propuesta del presidente del Senado, se

acuerda habilitar el sábado y lunes para cele-Declarado urgente, queda votado definiti-

Continúa el debate, acerca del dictamen aunios comerciales. El Sr. Bergamín interviene para defender su gestión como ministro de Hacienda en lo

relativo a política arancelaria y a los Tratados con Suiza, Noruega, Francia e Inglaterra, declarando que tan satisfecho está de esta obra del Gobierno conservador de que formó parte que no tiene inconveniente en recabar para si toda la responsabili lad. Sin debate queda aprobado el dictamen de la Comisión, de Presupuestos, modificando el

puestos de 26 de Julio de 1922, que estableció determinadas reglas de prelación para la construcción de trozos de carreteras. Considera infundadas las inculpaciones hechas; dice que se consultó a la Junta de Aranceles y Valoraciones oportunamente, y también a la Protección a la producción nacional,

apartado A del artículo 25 de la ley de Presu

con oportunidad, antes de rubricarse los con-Termina diciendo que la minoría conservadora aprobará el dictamen, si no se introducen modificaciones y se mantiene en cualquier pacto o convenio, entonces ni él, ni la minoría conservadora, podrán votarlo sin discusión. El Sr. Maestre (D. José) quisiera saber qué

trascendencia tendrán los Tratados vigentes y

El ministro de Hacienda contesta que es prematura toda declaración en el sentido indicado por el Sr. Maestre. Sólo puede manifestar, recogiendo indicaciones del Dr. Bergamin, que no admite varia-

los que se propone gestionar.

ción alguna en la autorización pedida. Se dará cuenta a las Cortes y se oirá previamente a la Junta de Aranceles y a la Comisión permanente de Protección a la producción nacional, puesto que así lo dice la ley taxati-

A Beigica, como a Alemania, se harán las concesiones que sean compatibles con el valor de la moneda y las conveniencias de los intereses nacionales. El Sr. Ferrer Vidal, al rectificar, recogiendo frases del Sr. Bergamin, dice que, en efecto,

no sólo de pan vive el hombre; pero también hay que recordar el divino mandato «ganarás el pan con el sudor de tu rostro»; es decir, con el trabajo; y trabajo no es exportar cereales, aceites o higes chumbos. (Grandes protestas de los senadores llamados agrarios. El marqués, de la Hermida y el señor Valero Hervás piden la palabra, este último para hablar claro. Las protestas y campaniliazos duran un buen rato.)

Restablecida la calma, el Sr. Ferrer dice que el Sr. Cambó era partidario de traer a las Cortes las negociaciones arancelarias. El Sr. Sala pregunta si el Gobierno se hace

solidario de lo dicho en la sesión anterior por el Sr. Azpeitia respecto de la interpretación del artículo 55 de la Constitución. El ministro de Hacienda dice que ese articulo, como todos, se cun piirá; pero debe te-

nerse en cuenta la diferencia que hay entre un Tratado y un mero convemo comercial. El Sr. Sala: Está bien; pero cuando se trata

ce un Tratado, chay que traerlo a las Cortes? El ministro de Hacienda: Sí.

El Sr. Sala: ¿Por qué no se ha traído el de Inclaterra? ¿Se traerá la ratificación?

El ministro de Hacienda: No voy a dar una interpretación contraria al precepto constitu-

cional. El Sr. Echevarría pide aclaraciones acerca del convenio con Bélgica, que el ministro de Estado se niega a dar, puesto que no puede

anticipar juicios. El Sr. Sánchez de Toca pronuncia breves frases, para hacer constar que ve con satisfacción que el Gobierno mantiene la concordia a que, en bien de todos, se ha llegado, ratifica-da por las declaraciones del ministro de Hacienda, de dar cuenta a las Cortes del uso que haga de las autorizaciones y consultar a las Comisiones de Aranceles y Protección a la produción nacional. Por esto ruega a los autores de enmiendas que las retiren.

El ministro de Hacienda expresa su gratitud al Sr. Sánchez de Toca por el favor que ha prestado al Gobierno y a los intereses nacionales, llevando por vias de concordia y armonía un asunto que tanta importancia entraña

para todos. El conde del Moral de Calatrava retira las

El Sr. Ferrer Vidal, sucesivamente, apoya tres enmiendas, y acaba por incomodarse al ver que no se le acepta ninguna, y pide que la última se vote nominalmente.

Los ministros de Estado y Hacienda, y el Sr. Sánchez de Toca le dan explicaciones, que

no le convencen ni calman. No habiendo número suficiente de senadores para la votación, se da por terminado el debate, quedando sólo pendiente de votación

nominal la enmienda del Sr. Ferrer. Y se levanta la sesión a las ocho menos

Sesión del día 21 de Julio

A las cuatro menos diez abre la sesión el señor conde de Romanones. En el banco azul el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior, Continúa el debate de rebaja arancelaria.

El presidente de la Cámara advierte que, no obstante haber quedado ayer la enmienda del Sr. Ferrer y Vidal pendiente únicamente de aprobación, queda facultado para defenderla en la sesión de hoy con la extensión que crea

El Sr. Ferrer y Vidal declara que para corresponder a la galanteria de la presidencia, depondrá su actitud de intransigencia en que

se colocó en la sesión de ayer.

Defiende la enmienda, y después de una breve intervención del ministro de Hacienda, Queda aprobado el dictamen definitivamente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Royo Villanova, pide la corrección de estilo en la redacción de los preámbulos de algunos proyectos de ley.

La Presidencia disculpa esas faltas de sintaxis que se denuncia, pues a veces se redactan los proyectes de Secretaría, sin intervención de la Comisión encargada de la correc-

El Sr. Pon protesta de la destitución del alcalde de Mahón.

Con este motivo alude a la gestión del diputado por aquel distrito.

La Presidencia ruega al orador que no aluda a los señores diputados.

El marques de Casa Pizarro se une al ruego dirigido al Gobierno por el Sr. Pon.

El ministro de Hacienda contesta a los oradores prometiéndoles en nombre del Gobierno que se hará justicia.

El abastecimiento de aguas

Rectifica el Sr. Pérez Caballero, e insiste en los argumentos expuestos días anteriores, que tendían a probar que la empresa Santillana no puede alegar derecho alguno para monopolizar el abastecimiento de aguas a la zona alta de Madrid.

EL MEJOR OBSEQUIO A LOS FUMADO RES SON LOS TARACOS

ROMEO Y JULIETA

La Comisión de responsabilidades

Informa el Sr. Maestre

Ayer se reunió en el Congreso, bajo la pre-sidencia del Sr. Sagasta, la Comisión de respo sabilidades.

Estaban citados para informar el general Burguete y el senador D. Tomás Maestre. El Sr. Sagasta dió cuenta de haber recibido recado del Sr. Burguete notificándole que no le era posible concurrir a causa de una indis-

posición gástrica. El Sr. Maestre informó durante una hora. La Comisión acordó invitar a concurrir a la información oral al general Picasso. Asimismo decidió intensificar la información oral para

conseguir que ésta concluya el 31 de Julio, que es cuando expira el plazo de la informa-Para ello, aun cuando se suspendan las sesiones de Cortes, y si resulta indispensable, la Comisión se reunirá por la mañana y por la tarde. Ayer dejó distribuído el plan para las

sesiones que habrá de celebrar el martes, miércoles y jueves de la semana próxima. Se nombró una ponencia formada por los señores Rodríguez de Viguri, Zancada y Prieto. encargada de unificar las peticiones de documento y de proponer la forma de realizar en

los archivos oficiales la información acordada. La perte más interesante de la comparecencia del Sr. Maestre parece que esta contenida en unos documentos del que en vida fué ilustre cónsul en Tetuán Sr. Zugasti, que dicho senador entregó a los comisionados.

Alfau y Burguete

Para el martes próximo están citados varios periodistas, y para el miércoles, los generales Alfau y Burguete.

Asegúrase que también serán citados los generales Marina y Cabanellas.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA A las once menos cuarto quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar

El ministro de la Gobernación que llegó el primero sólo llevada expedientes de trámite. El marqués de Alhucemas hizo constar que no es cierto que se vaya a nombrar un teniente general para el mando de las fuerzas exístentes en las dos zonas de Marruecos, siendo por lo tanto fantástico cuanto en relación con esto dicen algunos periódicos.

Los demás ministros se limitaron a decir que sólo llevaban expedientes para someterlos a la aprobación del Consejo.

Notas oficiosas

El Consejo terminó a las dos menos cuarto. De lo tratado en el misno, se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

El Consejo empezó sus deliberaciones con el acostumbrado cambio de impresiones acerca del curso de los debates parlamentarios. Los ministros de Estado y Guerra informa-

ron de las noticias recibidas de Marruecos. El ministro de Fomento dió cuenta de los trabajos realizados en la vega de Zaragoza y demás comarcas damnificadas por los temporales, así como de los datos reunidos para sollcitar el crédito extraordinario indispensable.

Se despacharon los siguientes expedientes: Guerra—Ascenso por méritos de guerra del general de brigada D. José Sanjurjo y del teniente coronel de Infantería González Ca-

Alquiler de locales para servicios del ramo de Guerra en las plazas de Barcelona, Coru-

ña, Huesca, Castellón y Palencia.

Marina.—Proyecto de decreto sobre percepción de haberes de las clases de infantería

Concesión de libertad condicional a varios corrigendos.

Hacienda.-Proy/cto de ley concediendo un caédito extraordinario para hacer frente a los gastos de instalación y sostenimiento del Hospital español en París.

Otros sobre reforma del Reglamento de la renta de alcoholes y concediendo garantía de

CENTENA

interés a la Sociedad españo'a Balcack W I-

Gobernación. - Reparación del cable de Ceuta al Peñón. Fomento.-Obras de draga lo en la barra

del río Guadalquivir. Trabajo.-Declarando disuelta la Cámara

de Comercio. Ampliación

Según manifestaciones hechas por los ministros, el Consejo celebrado esta mañana ha sido esencialmente administrativo. Tuvo, sin embargo, una parte política, en

la que se trató le los debates parlamentarios y de la posibilidad de que se pida el «quorum» en el Senado para la aprobación del proyecto de autorizaciones arancelarias.

Respecto del proyecto sobre tenencia de armas cortas, se expresó la creencia de que el Congreso lo apreube esta tarde, pues aunque no existe acuerdo con los socialistas, confía el Gobierno en que éstos aceptarán las modificaciones introducidas en el dictamen.

Los ministros de Estado y Guerra informaron ampliamente de las noticias e impresiones que transmiten las autoridades de Marruecos las cuales atestiguan que continúa laborándose activamente por la implantación del Protectorado y el afianzamiento de la paz, si bien los resultados no responden con la rapidez y en la extensión que fuera de desear a aquellos

El ministro de Marina manifestó que un ingeniero naval, cuyos pasaportes han sido ya aproba os, saldrá inmediatamente para Londres para asistir a las pruebas de hidrotorpedos que van a efectuarse en aguas inglesas.

man

EN LA ESCUELA TAURINA DEL "BONIFA"

Como en años arteriores, el simpático «Bonifa», invitó a los periodistas a la inauguración de su antigua y acreditada Escuela taurina, situado cerca de Carabanchel Bajo, en la que ha introducido grandes reformas, tales como las de alumbrado, barrera completa y una magnifica terraza, en la que, en estas noches estivales, e pasa de modo muy agradable.

Los representantes de la Prensa que acudieron al acto hicieron también sus pinitos taurinos, y aunque ninguno eclipsó las glorias de Pedro Romero, pusieron gran voluntad en dejar el cartel bien puesto, y justo es reconocer que lo lograron.

Fadón, el querido compañero, tuvo arrestos que para sí quisieran algunos fenómenos. Martin Diaz, muy oportuno, llamaba la aten-

ción del bicho desde el burladero. Ardila demostró lo bien que saita la ba-

Cuevas, Siguer y González Cavada (Luis), muy bien colocados estuvieron en la susodicha terraza.

González Cavada (Antonio) hizo la suerte del pedestal, en forma que hubiera dado envidia al propio Don Tancredo.

José Alonso Sagreño, sobrino del Bonifa, actuó incansable toda la tarde y demostró que no ignora nada de cuanto al toreo se refiere, y que, si se dedicase a a profesión, se colocaría pronto «y bien».

Después de la «corrida», fueron obsequiados con una merienda espléndida, y ya de noche, al retirarse, pudieron ver la gran cantidad de discípulos que hacían cola.

Una estadística espeluznante

Según el Spectator, revista americana de Seguros, sumadas las estadísticas de las 28 mayores ciudades de los Estados Unidos, prueban que de cada 100,000 habitantes, nueve nan perecido a mano airada.

El New York Evening World deduce de estas informaciones que cada año son asesinadas 10.000 personas en el territorio de la

En Nueva York se registraron en un año 350 asesinatos, y otros tantos en Chicago.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

156 694 738 252 673 263 |

Notas politicas

El arriendo de las salinas de Torrevieja

El ministro de Hacienda ha designado a los senadores Sres. Pérez Oliva y de Diego Gutiérrez y a los diputados Sres. Argüelles y Argüelles y Casas y Couto para formar parte de la Junta del segundo concurso de arriendo de las salinas de Torrevieja, cuya primera re-unión se celebrará el 22 de Septiembre pró-

La Comisión de responsabilidades Ante esta Comisión debieron informar ayer los Sres. Maestre (D. Tomás) y el general

Burguete. El Sr. Sagasta dió cuenta de haber recibido recado del Sr. Burguete notificándole que no le era posible concurrir a causa de una indispesición gástrica.

El Sr. Maestre informó durante una hora. La parte más interesante de su comparecencia parece que está contenida en unos documentos del que en vida fué ilustre cónsul de Tetuán Sr. Zugasti, que dicho senador entregó a les comisionados.

Para el martes próximo están citados varios periodistas, y para el miércoles, los generales Alfau y Burguete.

Asegúrase que también serán citados los generales Marina y Cabanellas.

La Comisión acordó invitar a concurrir a la información oral al general Picasso. Asímismo, decidió intensificar la información oral, para conseguir que ésta concluya el 31 de Julio, que es cuando expira el plazo de la informacion escrita.

Para ello, aun cuando se suspendan las sesiones de Cortes, y si resulta indispensable, a Comisión se reunirá por la mañana y por la tarde. Ayer dejó distribuído el plan para las sesiones que habrá de celebrar el martes, miércoles y jueves de la semana próxima.

Se nombró una ponencia, formada por los Sres. Rodríguez de Viguri, Zancada y Prieto, encargada de unificar las peticiones de documentos y de proponer la forma de realizar en los archivos oficiales la información acordada.

El descanso dominical

Momentos después de acordar el Congreso habilitar sábado, domingo y lunes para celebrar sesión, una comisión de periodistus visitó al presidente para exponerle que la deter-minación de la Cámara les pondría en trance de infringir la observancia del descanso domi-

El Sr. Alvarez contestó a sus visitantes que él era el primero en deplorar lo sucedido; pero razones de Gobierno le habían llevado a proponer que se celebraran sesiones en estos tres días.

Nada más lejos de su ánimo el causar a los periodistas una lesión en una de las concesiones que con mayor esfuerzo había conseguido y con tan plausible tesón defienden. A ruego de los periodistas, el presidente ac-

cedió a que el domingo permanezca cerrada la tribuna de la Prensa. Los reporteros expresaron al Sr. Alvarez su

gratitud por la referida decisión. Los tres primeros ya formaron parte de la

Junta del anterior concurso.

----DI DDV A CIN CDDICMIN

En el surexpreso de Irún marchó anoche a la capital donostiaria S. M. el Rey, para pasar al lado de su augusta madre el día de hoy, en que celebra la fiesta de sus cumpleaños la Reina doña Cristina.

Para tributar una cariñosa despedida al Soberano acudieron a la estación del Norte el infante D. Fernando, el presidente del Consejo, los ministros de Gobernación, Fomento, Instrucción púbica y Estado; el gobernador civil. el alcalde y el director general de Orden pú-

También acudieron los Sres. Rodríguez M ourelo, Espinosa de los Monteros, Sabater, Benlliure, Moreno Ossorio y conde de Castillo

Minutos antes de las nueve llegó a la esta-

DIECIOCHO MIL

ción en automóvil el Monarca con el príncipe D. Raniero y el infante D. Alfonso, que a ompañan en el viaje a Su Majestad, con el ayudante del Soberano, el coronel marqués de Zarco, y el marqués de Viana, jefe de Pa-

El jueves próximo regresará el Monarca a Madrid.

El crimen de esta mañana

En la calle de Hortaleza, esquina a la de Fe nando VI, se encontraron esta mañana, poco después de la once, el contratista del embarcadero del Retiro, Sr. Requena, y el ex encargado del mismo, conocido por el «Faroles», entre los que existían antiguos resenti-

El Sr. Requena agredió al «Faroles», y éste, para repeler la agresión hizo varios disparos,

El agresor fué detenido por un suboficial de Infantería, que viajaba en un tranvía.

En la clínica de la calle de Tamayo fué asistido el Sr. Requena, que presentaba dos heridas graves, el abogado Sr. Navarro, que le acompañaba, y que resultó herido por los cristales de la luna de un escaparate, rota por uno

También el agresor fué curado de una ex-tensa herida en el brazo derecho, que, según declaró, le había sido inferida por el Sr. Re-

EL RETIRO OBRERO

Patronos denunciados

Desde hace bastante tiempo, la Inspección general del Retiro obrero obligatorio venía observando que muchos patronos oponían una gran resistencia al cumplimiento del artículo 11 del reglamento de la Inspección que indica la necesidad de filiar en el Instituto Nacional de Previsión a todo el personal asalariado.

En vista de que los requerimientos hechos por dicha Inspección no eran obedecidos por estos patronos, el inspector general de dicho organismo. D. Manuel Ródenas, ha oficiado al Juzgado de guardia dándole cuenta del caso con objeto de que las autoridades judiciales requieran a dichos patronos el exacto cumplimiento de la citada ley.

Hasta la fecha, los patronos denunciados ante el juez de guardia son: Don José Luis Ibarrondo, D. Antonio Pérez, D. José Gaucin. Sabáu Hermanos, D. Marcelino Diaz, D. Pascual Cobono, D. León Usera, D. Manuel Sena, D. Rafael López, D. Dámaso Gómez, don José Gancedo, D. Barcelona López y D. Angel Vicente.

El juez de guardia, como se trata de patronos que tienen sus establecimientos en distirtos puntos de Madrid, ha tramitado la denuncia a los correspondientes jueces de instrucción para que examinen los casos y dicten las sanciones pertinentes.

SUCESOS

Muerte misteriosa

En el abrevadaro existente en el mercado de ganados, fué encontrado esta mañana el cadaver de Tomás Vicente Blanco, de cuarenta y nueve años, de oficio tapicero, habitante en la calle de Mira el Río, 5.

Aunque la muerte parece ser producida por inmersión, las dimensiones del abrevadero hacen desechar la idea de que se tratara de un suicidio, y confirma la creencia de un asesinato las huellas que el cadáver presenta en las muñecas y tobillos de haber sido atado.

El Juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Disponiendo que el teniente de Infantería de Marina D. Juan Sanchez Rodriguez pase a prestar sus servicios en concepto de agregado a la compañía de Orgenanzas del ministerio. Concedienco dos meses de licencia por enfermo ai altérez de Intanteria de Marina don Doroteo Beitrán Carrillo.

346 535 390 450 945 783

Sorteo celebrado el día 21 de Julio de 1923

PREMIOS MAYORES

Números.	Premios.	POBLACIONES								
27.483 19.449 19.161 23.814 18.252 8.664 19.526 21.337 24.869 2.162 12.849 6.405 6.543 6.321 2.716 393	2.500	Málaga. Valencia, Barcelona, Benamejil. Barcelona, Badajoz, Oviedo. Sevilla, Irún, Vélez Málaga. Fuenteovejuna, Barcelona, Bilbao. A geciras, Madrid, Oranada. Vinena, Jerez, Ecija. Valencia. Barcelona. Madrid, Barcelona, Marchena. Zaragoza, Madrid, Malaga. Madrid, Bilbao. Murcia, La Coruña, Granada, Reus. Madrid, La Coruña, Valencia. Madrid, Málaga.								

Dos aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior al del primer premio.

Dos idem de 1.600 idem idem del segundo. Dos idem de 1.000 idem idem del tercero. 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del primer premio.

99 idem de 500 idem para los 99 números restantes de la centena de 19 idem de 500 idem para los 99 números restantes de la centena de

CON 500 PESETAS PREMIADOS

DOCE MIL

		(CENT	ENA		-	156	094	108	252	673	263			JUCE			21-11			CIUC		VIIL	1000		000				183	
10)22	617	066	191	410	199	170	795	077	441	916	925	903	336	789	676	228	154	939	373	334	174	560	482	265	115	811	190	917	859	
1	547	728	549	953	679	629	454	096	416	737	375	960	537	744	392	765	557	543	244	304	144	359	857	759	563	687	079	644	858	765	
100	154	166	835		461	058			443	889	264	762	948	476	139	179	040	435		361	326	931	400	743	792	021					
		1000						200 444 774					344		725	532	051	098		597	546	736	718	009			TOTTA	TRO	MIL		
1000	771	170		036		654		002	111	171	138	072													001	CALL	LOOM				
1	711	918		437	148	602	735						641	010	735	555	803	642		751	442	554	332	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN		240				473	
16	321	757	939						SIETE	MIL		1	780						711	026		014	978	443	080	394	676	097	678	232	
			M	II			761	401	049	794	507	036		7	REC	E MII			618	349	802	068	175	311	517	646	405	579	812	239	
		000	M		oro	OPTA	214		331	947	699	217	000					000	703					1 70	422	710	655	44		433	
11.7	194	696	923	959	952	674	1000						006		661	932	277	892		DIE	CINU	FVF	MII	5530	395						
	779	294	744	229	618	301	006	175	898	864	593	177	917	804	118	895	978	806	752					nin				200		360	
	195	753	046	941	448	714	810	221	741	335	717	310	744	390	327	654	392	448	753		684			947	723	148			541	994	
	571	760	136	675	327	265	770	586	972	617	611	726	188	453	484	246	525	391	120	622	866	066	257	618	787		774		290		
ш		713	884	984	151	492	633	809					259	747	34h	359	105	928	855	065	711	236	U29	480		VEIN	TICIN	VCO I	VIII.		
11	215	E AINTS	100000		CONTRACTOR OF THE PARTY OF		323	1	OCHO	MII							STORY OF STREET	444	915	913	489	769	661	972	239	695		EVE OF		316	
1	344	126	337	295	903	354	000				200 000 000	000	507	100	729	140	840	444	512		416			713	141747769	851					
	980	349	970	945	720	485	906		434		289	200	538							508		101	000	110	- A. C		203	362		566	
1	813	728	477	632			404	851	211	904	829	303		CA	TOR	CE A	AIL		400					30	PER	977		848	610	549	
			DOC	MATE			212	719	422	478	668	118	062		675		538	752			EINT			380	104	962	356	414	998	012	
			DOS				220	360	U87	153	795	836	135	672		426	900	418	273	840	145	475	252	831	621	975	910	590	830	616	
1	424	454	642	643	419	684	905	908			834	395							707	467	528	528	926	820	092	325	6.0	489	ATTA COM		
1	364	981	930	308	658	316	100000000000000000000000000000000000000		1 0 7 1 2				162		412	601	275	359	490	578	404	021	696	257	795	338				613	
	512	717	854	316	250	603	952				416	413	211	318	606	565	335	922	254	687								462	232	892	
		123	146	993	532	USU	188	318	745	907			056	167	977	650	521	061			083	866	221	821	001	986					
	254	100000000000000000000000000000000000000	A 100 C					N	NUEV	F MI			896	793		747			700		397	956	244	498	1970	VE	NTIS	EIS A	(II)		
ш	862	790		140	871	182							000				4		549	723	171	454	829	418	373	692	614	534	LUIC	020	
	235	431	266	302	231	028	873	247	881	680	535	354	1000			CE MI		1	058	698	725	049	168	448		266	010				
1	112						255	516	903	271	478	781	305	883	240	960	015	279	742	708	622			200	010	200		342	572	63E	
			TRES	MIL			109	998		467	988	925	171	197	476	586	413	471			EINTI	TINI N	in-			223	481	749	083	107	
1	538		703			893	_067	539		750	094	188	911	621	896	797	426	216	794	071	310	ON W	IIL,		538	658	532	800	839	357	
ш	580		004	502	106	134	265500 mm						995	923	010		467	030			210	003	988	436	659	895	574	712	503	30,000	
ш						-	168	924			767	456	112575020	539					356	THE PROPERTY NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	885	811	444	687	479	139	901	1 1 24	000	159	
114-3	556	287	530	010		743	499	185	524	362	012	951	792		832	865	383	902	287	192	634	876	842	661	***	VILL	201	Erre .			
11	795	922	391	197	485	602	448						316	124	840	872	209	788	346	108	026		772	817	200	VEL	11121	ETE I	MIL		
Ш	601	716	073	945	167	387	NAME OF THE OWNER, OWNE		DIEZ	MIL			260	670					453	652	47.00	347			120	200	935	776	287	544	
В	020	389	255	261	660	466	096	760	304		080	968	4	DIF	7. Y S	SEIS	MII		836	March Co.			327	397	100	040	099	250		416:	
	600		674				851			883	770	648	991	263		323		162		754	645	530	664	087	094	842	730		669	:60,	
Ш	000							035	1 1 1 1 7 7 1 1 2										TO CAROLINA	163		334	359	188	517	808		Apr. 7 (20) (20)	275		
11	-		UATI			The state of	247	541		157	384	396	STATE STATE OF THE PARTY OF THE	729				739	998		262	001	468	698	221		(114)	380	210	349	
1	385	949	229	511	661	946	748	385	356		420	864	740	427	450		148	724	465	054	663		3		682	014	012	000	021	525	
1	422	534	018	390	160	299	562	695	943	506	773	032	300	650	559	361	524	462		VE	INTI	005	MII		002		NIMIC	2000	Diction of		
1	813	020	935	137	344	978	431		452	199	697	181	659	594	094	918	995	657	373	751	788	611		EEO	-	VEL	NHO	CHO	MIL		
ш	895	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	009		011	0.0	303			21330			039	931										559	531	844	665	452	631	704	
	COO			OMI			000		ONC	E MII			373	637				010	100000000000000000000000000000000000000			850	627	500	981	678	691			756	
Н	714		CINC				000					000					863	078	548	508	046	410	312	700	589		081				
			450	LP (BOS)	793	180	099	257	691	888	078	229		699					923	226	222	868		Udd	LUIN	LVE	001	400	221	203	
- 11	417	255	646	240	749	837	962	531	763	506	587	548		DIE	ZYS	SIETE	MIL		169					012	MINISTER 100	000	801	302	118	738	
	530	583	679	286	610	848	533	732	501	988	528	724	674		136			056		The Contract of		040	001	012	823						
	447	569				139		072				260	100000000000000000000000000000000000000		117						123	TYPE C	***		1-110	VEI	VTINI	JEVE	MIL		
0	112	134		734				ATTE OF												VE	IN 111				547	175	350	LIA 1			
-	223	967	654	101	200	593		534					E LANGE COURT		415				378	606				804	301	1130	LINE		145	230	
				2 3411		36	013							205	637				463	794	739		627	UUZ	1001			290	372	245	
-	281	134	SEIS	MIL			965			907	484	117	631	284	039	634	718	342								100000000000000000000000000000000000000	512	902	728	503	
ı	w@1	134	584	041	888	691	730	777	904	581			527	737				-	826			456	997	200	583	463	518	049	656	444	
							100						- 7/4	100			311		. 0%0	319	488	694	528	251	672		225	923	929	100000000000000000000000000000000000000	
																										27.00	3-18-U	N/M/W	4460	127	

LIMITED ICERS, SONS

Office en Londres: \$2, Victoria Street, S. W .- Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantsa, máquinas marinas, blindajas, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que pose esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armamente C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fabrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametraliadoras contajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipússon-España, fábrica 3 cartucãos metálicos de Barminghan, Mèrics de osfiones de tiro rápido y ametralisdoras de Steakolm (Suscie): laboratorie de cartucharia de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Kakmeal y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera ciase de 19.200 toneladas y 23.500 caballoz, para el Gobierno brasileño: «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo Roout», clase de \$.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno perusno: «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés: «Libertad», buque de primera claso de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre ce linus «Trinus ». Per el Gobierno inglés: «Natai», crucero de primera cisse de 13.650 toneladas y 23.500 caballos: «Senfinel» y «Skinuscher», prucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos: «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 tone-ladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera ciase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China, y «Empress of Japón», 8.000 toneiadas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasts is fecha se has construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON
ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, Pespectivos consignatarios

CORREO

Preparación completa bajo la dirección de don CI-RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y D.)N MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Di rección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Uncial 1.º de la Dirección general... Castellanc D. José Vaquero, Ossial 1.º de la Dirección general.... Francés.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas...... Aritmética. **OPOSICIÓN**

D. Euratio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones...... Geografia Postal. D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material Legislación interior

D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obreco).. contabilidad y Teneduria de libros. Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés..... Lengua Francesa. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales HONORARIOS: 50 pesetas mensuales,

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y Garcia Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofia y Letras.

NOTA. Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA





VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alun brado eléctrices, ni evos, bara tísimos. Razón: Gran Va, 16, S. A. Terestal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Etablissements Bietrix, Gezlaive et Cie

La Chaléassière,

A La Cha é spiere, SAINT ETIENNE TALLERES & L B. use-Borne, pres C'ANZIN FRANCE A B BB - Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Compresores de aire filos y móviles Calderas multibulares

MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS TURBINAS HIDRAULICAS-Typo Vevey-Chaléassière INSTALACIONES COMFLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

Aparatos de elevación y transporte Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)

TRABAJOS HIDRAULICOS Leminadores MAQUINAS HERRAMI NTAS F. Durand, Ingeniero. -- Apartado 176. -- SEVILLA Dirección Telegráfica: Chalcassiere - Se villa

De alhajas.- Relojes.-Máquinas de escribir.-Fotográficas. Pianos. — Pianolas. — Gramófonos. — Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

los. Izquierdo y C., de Cádiz.

El primero de estos ouques dace sus viajes directos e montevides y Buence Aires, y los tres restantes realizan el mismo litinerario, cul escotas en Santos a la ida y al regreso.

Salidad de Marcologa cada veinte dias

PLATA

SERVICIO QUINCENALI Anc en les Paimas, Tenerife. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; 7 Galveston.

Esta servicio io practican los vapores cerreos de 4.500 toneladas HOUEL M. PINILLOS.... URDE WIFREDO..... da 5.000 de 5,500 MARTIN SAENZ..... BALMES....

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D Rómi o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requens e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de Lépez Ortiz.—EnCád Gerente de la Compañía San Agustin

Especial de preparación para al UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, rec piendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicilo previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Acade nia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingra ado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose e de demás opositores por la excelente preparación ac han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral-MADRII



Angereiger geraff

(Antes HOLZAPFELS LTQ) Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos v exclusives prepietaries y fabricantes de la Patente Internacional.

Es la composición más antimoinscusa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras, Fabricantes de los esmaites y conocidas pinturas preparadas "Lagolia": Barm registrada
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Itama NATIONAL patente DAMBOLINE (para carbengas y bedegas) BOOTTOP, y del ete rival Espis "States ALAUI"IN

Cara principal on LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 3
Sambles cause on Changer, Liverpool, Cardill, Cérava, Cepanhague, Nueva York y Ode (†
2 a mater v det vites on todos les paparios decide hay die o